

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 10

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle de Lope de Vega, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 1°.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEPTO

X Congreso Internacional de Olivicultura

Aviñón (Vaucluse) Provenza, Cos-azul, 8-9 Noviembre 1931.

El Comité permanente del Instituto Internacional de Agricultura de Aviñón ha dado recientemente su aprobación para que se organice el X Congreso Internacional de Olivicultura de la Sociedad Nacional de Olivicultura de Francia y del Africa del Norte.

Este Congreso, que debía haberse celebrado en Atenas el año anterior, se dedicará al estudio de las cuestiones referentes a tal riqueza, y vendrá a constituir la jornada que anualmente se dedica en dicha región. La ciudad elegida para sede del Congreso es Aviñón.

Las fechas fijadas para las sesiones serán del 8 al 9 de Noviembre próximo; dedicando los cinco días siguientes a excursiones por la Provenza y Costa Azul.

El programa completo se ultimó de acuerdo con el Instituto de Aviñón, el cual ha solicitado que se cumpla en el orden del día, la discusión de los Estatutos de la Federación Internacional de las Asociaciones de Olivicultores.

Oportunamente se fijarán los precios "a forfait", tanto para la estancia en Aviñón como para las excursiones, y se conseguirán precios reducidos y facilidades en los ferrocarriles franceses.

Tenemos noticias de que el cuartel de este Congreso será dedicado en su mayor parte a los problemas comerciales y a tratar de la contingencia de intensificar la propaganda con aceite puro de oliva.

Ya en Roma se ha celebrado una reunión muy interesante por la Comisión Técnica del Comercio del Aceite de Oliva, a la que han concurrido todos los elementos que contribuyen al desarrollo de la riqueza oleícola, sin que faltaran los productores.

Por la orientación dada a la manera de solucionar el problema, bien parece que tratemos en otro artículo de los acuerdos tomados.

UNA NUEVA DISCIPLINA COMERCIAL DE LOS ACEITES DE OLIVA EN TUNEZ

El Diario Oficial de la Tunicia acaba de publicar el decreto dictado por Dirección General de Agricultura, Comercio y Colonias, que a continuación extractamos.

Artículo primero.—La denominación de aceite se reserva exclusivamente al extraído de la aceituna. (Este artículo aparece un poco confuso por la traducción italiana, pero el párrafo siguiente nos da la claridad de que...)

Los demás aceites alimenticios podrán venderse sin expresar la semilla o fruto de que proceden. (Esquiere decir que la palabra aceite reserva, como en España, al de oliva, por antonomasia).

Artículo segundo.—Se prohíbe vender a la venta mezclas de aceite de oliva con aceites procedentes de semillas o frutos distintos de la aceituna.

Artículo tercero.—Los aceites alimenticios no podrán venderse el día más que con las denominaciones que siguen: "Primera calidad", "Extra"; "Segunda calidad" o "Superior"; "Tercera calidad" o "fiat"; "Cuarta calidad" o "Corriente"; "Quinta calidad" o "Lampante". No podrán llamarse "extra" más que los aceites de oliva que tengan condiciones siguientes: extraídos de la aceituna por procedimientos mecánicos, con exclusión de toda mezcla con otros de oliva de calidad inferior, o con aceites de orujo refinados.

Debe ser de gusto irreprochable, de acidez inferior a un grado. No pueden llamarse, de segunda calidad o superiores, más que los aceites cuyo gusto sea perfecto y su acidez inferior a dos grados. De tercera calidad o finos se denominarán los aceites ligeramente defectuosos, y de acidez inferior a tres grados.

De cuarta calidad o corrientes, se consideran los aceites de gusto notablemente defectuoso, cuya acidez no pase de cinco grados; y los que no comprendan en la clasificación anterior, y pasen de cinco grados, serán de quinta calidad o "lampantes".

Artículo cuarto.—En todos los establecimientos donde se ejerza la venta al detall, los recipientes que contengan el aceite, llevarán un rótulo visible que indique la denominación de la clase que se vende.

Los iguales rótulos figurarán en las botellas, latas y demás envases comerciales. En este caso se debe mencionar en dichos recipientes, el peso neto,

o el peso bruto con la tara, o el contenido, cuando difiera en más del 2 por 100 en las medidas usuales de capacidad, como el litro, el medio litro o el cuarto de litro.

Artículo quinto.—Se prohíbe a los comerciantes poner etiquetas, marcas, facturas, cartas, embalajes, y recipientes, con indicaciones de "propietario en..." "olivicultor en..." "negociante en..." "comerciante en..." seguidas del nombre de una región o de una localidad en la cual no posean propiedad, ni cultivo, ni negocio comercial.

Se concede un plazo de tres meses a partir de la fecha de este decreto, para que los interesados puedan clasificar sus existencias con arreglo a lo prevenido en el artículo tercero.

Cuando en el año 1926, presentamos por iniciativa exclusivamente nuestra una moción interesando que el Congreso de Olivicultura que se celebraba en Roma, discutiese el problema de las mezclas, que no se comprendía en el cuestionario, nos consideraban algunos compatriotas poco menos que un iluso; y el tiempo, ese juzgador implacable, fue dándonos la razón en aquella campaña tan dura y tan honradamente sostenida contra el aceite de semillas y sus mezclas con el de oliva.

Un día feliz, se prohibieron las mezclas en España; otro, en Grecia; otro, en Italia, y ahora en la Tunicia, donde seguramente ha de observarse la prohibición con todo rigor. Se conoce que los moritos se preocupan algo más que nosotros de la elaboración, clasificación y comercio de sus aceites.

Ese decreto del director general de Colonias, tiene un artículo quinto que nos ha hecho muchísima gracia. Prohíbe el intrusismo; no quiere que los marquisitas, que no han visto un olivo en su vida, se inventen propiedades o explotaciones imaginarias, y que pretendan hacerlas pasar por realizadas.

Recordarán nuestros lectores la interesante carta que desde Buenos Aires nos escribió don Manuel Orbe, y que para satisfacción suya y complacencia nuestra, se ha reproducido en un centenar de periódicos españoles; en ella nos explicaba, como cada tendero de la Argentina, dedicado a la venta de aceite, tiene también su arma propia, a la que le cuelga todos los atributos que quiere, al rotular el envase. Contra esos va el citado artículo quinto del decreto que comentamos.

Sobre el hecho significativo de clasificar los aceites en la Tunicia, hemos llamado la atención repetidas veces. Allí existe libertad de comercio, sin pagar nada por exportación los compradores. Allí se elige, y la diferencia de clases se abona con dinero.

Aquí, al mejor aceite le llaman "finoli" y suelen dar un real de sobreprecio en arroba.

Antonio Zurita

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

MILITARES

El capitán general de la región

Con motivo de llegar hoy en automóvil a esta plaza el Excmo. señor capitán general de la región, el señor coronel gobernador militar, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Para rendir los honores reglamentarios a las 11:30 horas se encontrará formada delante de la fachada del Gobierno militar y dando frente al mismo, una batería pie a tierra con escuadra, banda y estandarte del regimiento Artillería a pie, número 2.

Segundo.—A dicha hora se encontrarán en el Gobierno militar en traje de diario sin sable, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la guarnición.

Tercero.—Con ocasión de la visita que hará S. E. al Excmo. Ayuntamiento de esta capital y al objeto de rendir los honores reglamentarios, un escuadrón pie a tierra del regimiento Lanceros de Sagunto, octavo de Caballería, con escuadra, banda y estandarte se encontrará formado a las doce horas delante de la fachada principal del edificio y dando frente al mismo.

Lo que de orden del señor coronel gobernador militar se publica en la adición de este día para general conocimiento, y exacto cumplimiento.

Despedida
Se ha despedido en el Gobierno militar el capitán de Artillería, don Enrique del Real López, que marcha al Ferrol.

Presentación
Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente de Artillería don José Ruiz García, que procede de Sevilla.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Fitria Espino, don Enrique Berral y Berral; don Julián González; don Rafael Martín Carvajal; el alcalde de Hinojosa del Duque; una comisión de la escuela graduada de niñas; don José Pérez Díaz; don Pablo López Monserrat; don Juan Bueno; don Rafael de Dios; don Emilio Castellano; don Máximo Olmo; don Juan de la Cruz López; don José Hernández y don Angel de la Peña.

La crisis obrera

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que había estado en la Casa del Pueblo, donde se puso de acuerdo con las juntas directivas de las sociedades de bañiles y campesinos para que hicieran listas de los obreros parados, con objeto de que sean esas sociedades las que distribuyan en los distintos trabajos que emprenderá el Ayuntamiento a los obreros, que se vayan solicitando.

Añadió el señor Vaquero, que con los fondos de que se puede disponer, procedentes de las transferencias de créditos aprobadas en la sesión del lunes, se realizarán trabajos útiles en las rondas, los jardines y paseos y en los empedrados de varias calles a fin de proporcionar ocupación al mayor número posible de hombres.

En su virtud, añadió, con arreglo a las listas facilitadas por la Casa del Pueblo, hemos proporcionado ocupación a cerca de mil obreros, y en días sucesivos, lo haremos con los restantes que se encuentran en paro forzoso.

Es preciso que los obreros, y los propietarios, se den cuenta, de que no es solo el Ayuntamiento el que tiene la obligación de afrontar esta grave situación.

El Estado proyecta librar cantidades para obras públicas y por otra parte los propietarios de fincas cumpliendo los dos bandos que he publicado recientemente, se apresurarán a revocar fachadas y a realizar obras, no obligando a la alcaldía a tomar medidas severas, que si bien se serían dolorosas no vacilaría en adoptarlas para resolver la crisis obrera.

Es de esperar, que los patronos agrícolas y todos los propietarios, trabajen en esta obra, pues de lo contrario estoy dispuesto a llegar al régimen de alojamientos, que ya se ha implantado en otras ciudades.

Un periodista advirtió al alcalde, que según los contratos de arrendamiento, son los inquilinos los obligados al blanqueo de la mayoría de las casas.

El señor Vaquero contestó que no se trata solo de blanquear sino de revocar las fachadas y se obligará a los propietarios a realizarlas sin la menor vacilación.

Hizo constar el alcalde, que puesto que las clases conservadoras estaban dispuestas a colaborar para el afianzamiento de la República, ninguna ocasión mejor que la presente encontrarán para servirla, cooperando con el Ayuntamiento a la solución de la crisis obrera, por todos los medios a su alcance.

La recaudación

El día 25 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescados, pesetas 420'70; por derechos del Madero, 2.640'37; por el de carnes frescas y saladas, volatería caza mayor y menor, 3.372'89; por varios arbitrios municipales, 1.136'51; por el de bebidas y alcoholes, 518'40; por incremento de valor, 26'98.

De la Tesorería de Hacienda, recargos municipales de industrial y décima sobre urbana, 54.933'69.

Total pesetas, 63.049'44.

El día 26 se recaudaron: Por el arbitrio sobre pescados, pesetas 459'90; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, volatería caza mayor y menor, 1.826'16; por varios arbitrios municipales, 1.863'35; por el de bebidas y alcoholes, 1.603'40.

Total, 4.075'81.

SIGUEN LOS ROBOS

Como esperábamos, continúan los robos en Córdoba y menos mal que en las últimas veinticuatro horas solo se ha registrado uno de que se tenga noticia y esta vez, los agentes de las autoridades han conseguido capturar al ladrón.

En la calle de Joaquín Costa, un amigo de lo ajeno sustrajo a Rafael Aguilar Pérez, de un bolso, la suma de 95 pesetas.

Un guardia municipal detuvo al ladrón que se llama Juan Sevilla Gutiérrez.

"Se continuará".

DE LA PROVINCIA

Un robo

La Guardia civil de Puelblonuevo del Terrible, comunica que unos desconocidos saltaron las tapias de una casa donde hay un establecimiento de comestibles propiedad de José Gutiérrez y se llevaron gran número de artículos.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos Luciano Cano, José Pérez Montero y Pedro Parejo.

Un niño arrollado por un automóvil

Comunican de Aguilar de la Frontera, que un automóvil conducido por Tomás Aldea Cañero, arrolló al niño Antonio Márquez Romero, causándole heridas leves, en distintas partes del cuerpo.

Instituto Provincial de Higiene

Condiciones y programa para el tercer curso de especialización, organizado para veterinarios, el cual tendrá lugar en este Centro durante el mes de Mayo de 1931.

CONDICIONES

Las clases se celebrarán en el Instituto provincial de Higiene (Gobierno civil).

Se celebrarán por las tardes a las cinco, durante los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, de Mayo próximo.

Todas las lecciones serán eminentemente prácticas, salvo naturalmente, las explicaciones orales estrictamente indispensables.

Se admitirán tan solo doce alumnos.

Al final del mismo se expedirá a los alumnos un certificado de aptitud, a los efectos de lo preceptuado en la Real orden número 1094 de 11 de Noviembre de 1930 ("Gaceta" del 12).

Se facilitarán gratuitamente todos los medios precisos para las prácticas, salvo las blusas, que deberán ser de propiedad personal.

Los alumnos deberán ajustarse en sus trabajos al programa marcado y a cuanto dispone el Reglamento de régimen interior del Instituto.

Los alumnos satisfarán al solicitar la inscripción en la Depositaria provincial la cantidad de cincuenta pesetas, importe de los derechos de matrícula.

La designación de alumnos, en caso de que hubiere mayor número de solicitudes se hará por orden de presentación de sus instancias en la Secretaría de la Excmo. Diputación provincial de Córdoba. En igualdad de fecha de presentación se hará entre estos la designación por orden alfabético de apellidos del solicitante.

Las solicitudes en papel de la clase correspondiente (120 pesetas), se dirigirán al señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, presentándolas en Secretaría antes de la una de la tarde del día 30 de Abril de 1931.

La propuesta de alumnos con arreglo a las normas de esta convocatoria se hará por la Dirección técnica del Instituto provincial de Higiene.

PROGRAMA

Las materias que constituirán las enseñanzas del curso que se convoca, son las que se disponen en la Real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 11 de Noviembre de 1930 ("Gaceta" del 12).

FRANCISCO TINOCO

MEDICO MILITAR
Consulta de 2 a 4
Teniente Carbonell, 1, piso primero

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por estufa, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Bernabé.

Defenderá al procesado el abogado señor Colinet y le representará el procurador señor Redondo.

En la misma Sala se verá la causa por hurto instruida en el juzgado de Lucena, contra Arcadio Franco. La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor Redondo.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por atentado, procedente del juzgado de Bujalance, contra Manuel San Felipe Gual.

Le defenderá el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Redondo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL DIA PRIMERO DE MAYO, FIESTA DEL TRABAJO, EL PARO SE RA ABSOLUTO EN TODA ESPAÑA. — INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—EL PROCESO CONTRA EL GENERAL MOLA.—DON FERNANDO DE BORBON HA SIDO DADO DE BAJA EN EL EJERCITO.—DECLARACIONES DEL SENOR LARGO CABALLERO SOBRE LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Madrid

El ministro de la Gobernación hace declaraciones acerca de la crisis del trabajo

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que quería rectificar la noticia publicada por algún periódico de que la Junta de Patronatos Benéficos del ministerio se había creado para liquidar los Patronatos que sostenía la Real Casa.

Esa Junta se hará cargo de todos los Patronatos al objeto de reorganizar su funcionamiento.

Me preocupa extraordinariamente —añadió el ministro— el problema del paro que se ha agudizado por la huelga de propietarios monárquicos que paralizaron las obras que tenían en planta diciendo a los obreros: ¡Ahora la República os dará trabajo!

Hoy me reuniré con el alcalde y el presidente de la Diputación para estudiar una fórmula de dar ocupación a los obreros sin trabajo.

Por cierto que esta mañana me visitó una comisión de los sin trabajo que venían en actitud algo levantisca. Yo les contesté que por ese camino no conseguirían nada, pues el Gobierno no estaba dispuesto a tolerar coacciones ni imposiciones de nadie y que lo mejor que harían era eliminar a los agentes provocadores que envenenaban las cuestiones, dificultando su solución.

También las autoridades de Sevilla me han expresado sus temores de posibles disturbios y represalias de los obreros en la temporada de la siega. Para su tranquilidad y en evitación de que ocurran hechos delictivos hemos acordado el envío a Andalucía de veinticinco motos que irán ocupadas por otras tantas parejas de la guardia civil que rápidamente podrán recorrer los lugares que sea conveniente vigilar.

Un periodista le preguntó si el día primero de Mayo y con motivo de la Fiesta del Trabajo se publicarían los periódicos.

El ministro contestó que no podía decir nada por que el asunto correspondía al ministro del Trabajo.

Desde luego —añadió— el Gobierno desea que el paro sea todo lo más amplio posible.

Siguió diciendo el señor Maura que recibía numerosos telegramas y cartas de todos los pueblos de España, denunciándole abusos caciquiles durante las elecciones municipales.

Anunció que de todas las denuncias se tomaba buena nota para tenerlas en cuenta a la hora de resolver lo que haya de hacerse sobre el particular.

También anunció el ministro que la Dirección general de Sanidad facilitará una nota haciendo saber que no serán atendidas las recomendaciones que se vienen recibiendo para el ingreso de enfermos en los institutos antituberculosos del Estado por estar pendientes de una reorganización de funciones.

SUBASTA PUBLICA

El día 30 del corriente mes de Abril, a las diez horas, se venderá en segunda subasta, con rebaja de tipo, la casa número 156 calle María Auxiliadora de esta ciudad, acto que tendrá lugar en la notaría de don Francisco Rodríguez Gonzalo, calle Sevilla, núm. 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma notaría.

En Trabajo

El ministro del Trabajo recibió esta mañana la visita del conde de Güel que atendiendo sus indicaciones había intensificado los trabajos en sus fincas de Navalmaral de la Mata, para aliviar la crisis obrera.

El ministro agradeció al conde la colaboración que prestaba al Gobierno.

El proceso contra el general Mola

El procurador don Alfonso Bilbao en nombre del general Mola, se ha

personado en el proceso que se le sigue al exdirector general de Seguridad y ha pedido la revocación del auto de procesamiento y prisión por no haberse comprobado contra dicho señor ningún acto delictivo.

El abogado señor Farile ejercerá en este proceso la acción del Estado por los daños causados durante el tirofeo de la fuerza pública contra la Facultad de Medicina de San Carlos.

Baja en el Ejército

A petición propia, ha sido dado de baja en el Ejército el coronel honorario don Fernando de Borbón, duque de Calabria.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO

FABRICANTE
RAFAEL ARZA - Rute

El día primero de Mayo el paro será absoluto en toda España

El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que el día primero de Mayo desea el Gobierno que se celebre la Fiesta del Trabajo con el paro absoluto en toda España.

Únicamente se autorizará trabajar en aquellas faenas que indispensablemente no puedan interrumpirse. El paro es desde luego extensivo a todas las ramas de la industria nacional sin más limitaciones que las ya apuntadas.

He recibido muchas cartas consultando sobre determinados extremos y sobre todo preguntando si se publicarían los periódicos.

Hemos acordado que ni el día uno por la noche ni el dos por la mañana se publiquen los periódicos al objeto de que descanse también el personal que los confecciona.

Como se le dijo que los vendedores tendrían que trabajar en la mañana del uno contestó el ministro que harían igual que todos los domingos pero como ese día el público estará en las calles desde bien temprano terminarán en poco rato su faena y podrán sumarse a la fiesta.

Espero que tanto los patronos como los obreros y el público en general sabrán tener en cuenta que era necesario que el Gobierno celebrara con la mayor solemnidad la primera fiesta del trabajo después de instaurada la República en España.

Me ha visitado una comisión de dueños de restaurants para hacerme presente que tienen muchos abonados y querían saber lo que debía hacerse el día uno de Mayo.

Les he contestado que procurasen armonizar los intereses de todos, pero que debían tener en cuenta que la Unión General de Trabajadores, que es un organismo de una gran fuerza societaria en uso de un perfecto derecho, había acordado, previo el oportuno aviso, celebrar con una huelga general la fecha del primero de Mayo y el Gobierno no podía impedirlo en forma alguna.

También me han visitado los directores de la empresa del Metro y les he contestado en análogos términos.

Desde luego, el día primero de Mayo no funcionarían los tranvías, ni el Metro ni los taxis.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	38'25
Libras, máximo	47'60
Dollars, máximo	9'78
Interior 4 por 100	63'00
Exterior 4 por 100	77'75
Amortizable 5 por 100 1920	85'25
Idem idem 1917	80'00
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	89'50
Idem idem idem 5 por 100	96'50
Acciones del Banco de España	500'00
Idem de Tabacos	210'00
Idem ordinarias	437'75
Idem f. e. Norte de España	383'00
Idem de M. ZZ. y A.	317'00

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

COMPANIA DE COMEDIAS GARCIA LEON-PERALES
 Primera actriz: S O C O R R I T O G O N Z A L E Z
 FUNCION PARA HOY MIERCOLES 29 ABRIL DE 1931
 A las DIEZ Y MEDIA de la noche.—DEBUT DE LA COMPANIA.—ESTRENO: ESTRENO de la farsa en tres actos y un epílogo, en prosa, original de nuestro paisano JOAQUIN GARCIA HIDALGO, titulada TOLIN, TOLON.—Grandioso éxito de esta Compañía.—Butaca numerada, 400 pesetas.—Anfiteatro, 100.—Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las CINCO de la tarde.—Mañana ueves, DESPEDIDA DE LA COMPANIA.—ESTRENO: LOS AMORES DE LA NATI, de doña Pilar Millán Astray.—Ultimo éxito del Teatro Español, de Madrid.—El viernes, ESTRENO SONORO: AMOR ENTRE MILLONARIOS, por Clara Bow.—El sábado, FORMIDABLE ESTRENO SONORO: EL REY VAGABUNDO, la mejor opereta Paramount, toda ella en tecnicolor.—Protagonistas: DENNIS KING, famoso tenor y JEANNETTE MAC DONALD, la guapísima reina de "El Desfile del Amor".

Teatro Duque de Rivas.-Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE GRANDES SUPERPRODUCCIONES SONORAS.—Hoy miércoles 29 de Abril, a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA SONORO.—DOS GRANDES ESTRENOS, DOS.—Primer: LA FUERZA DEL BLUFF (divertidísima comedia SONORA en seis partes, por el popular y gracioso GLENN TRYON y la saladísima MARY KENNEDY).—Segundo: LA DAMA DE SHAGHAY (otro formidable estreno SONORO en seis partes, por MARY NOLAN y JAMES MURRAY.—Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 0'30.—En esta semana el mayor de LOS EXITOS SONOROS DE TODAS LAS TEMPORADAS, titulado EL REY DEL JAZZ, revista en TECNICOLOR y hablada en castellano.—Éxito segurísimo, jamás igualado por ningún otro filme.—A pesar de la magnitud de la película, registrar los precios de costumbre.

CINE ALKAZAR-EMPRESA CINAES REYES CATOLICOS, NUM. 17

Hoy miércoles 29 Abril 1931.—A las siete.—MAGAZINE NUM. 9 y última proyección de la película frívola de gran éxito, FASCINATION.—A las diez y media.—Estreno, REPORTAJE 92 y estreno sonoro de la comedia sentimental, VIENE EL AMOR, por Bébé Daniels.—Butaca para cada sección: 1'00 peseta.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El sábado 25 del actual, celebró dicha Corporación la reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia de don Manuel Varo Repiso, asistiendo los señores Roldán Rabasco, Martínez de Tejada, Dorado López, Peinado Reyes, Salas Sidro, Cortés Molina, Zurita Vera, Prieto Fernández, Angulo Fernández, Velasco Cabal, Fernández Vergara, Raposo González, Marín Fernández de Castro, Benito Benito, López Mora y García Almansa.

Dióse lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Antes de entrar al examen de los asuntos comprendidos en el orden del día, expuso el señor Varo que, según los datos oficiales publicados, como resultado de las elecciones celebradas el día 12 de este mes, habían sido designados concejales los miembros de la Cámara señores Fernández Vergara y Peinado Reyes y el abogado asesor señor Cruz Ceballos, congratulándose de este hecho que revela el reconocimiento público de los méritos y aptitudes de dichos señores, a los que felicitó cordialmente por la honrosa investidura de que han sido objeto.

Los señores Fernández Vergara y Peinado Reyes expresaron su gratitud a la presidencia por los elogios que les había tributado, manifestando su decidido propósito de ejercer la representación popular con atemperancia a la más estricta justicia y ofreciéndose a la Cámara para atender con el mayor interés las peticiones razonables y convenientes a la ciudad que eleve al Ayuntamiento. Los demás miembros asistentes sumaron su felicitación a la del señor Varo acordando que conste en acta la satisfacción de la Cámara por la distinción que gozan los expresados señores.

Acto seguido se leyó una comunicación del ministerio de Trabajo y Previsión aprobatoria de las cuentas de la Cámara correspondientes a 1930 quedando enterada la Corporación.

Así mismo se dió lectura a un escrito dirigido al Ayuntamiento, en cumplimiento de acuerdo adoptado en la sesión anterior, en el que se pide la reforma de la decisión municipal por la que se ceden mil metros cuadrados de terreno en los jardines de la Plaza de Colón a favor de la Asociación de ferroviarios, documento que fue aprobado unánimemente.

El señor presidente dió cuenta de la resolución dictada por el delegado de Hacienda en la reclamación formulada por la Cámara contra el arbitrio sobre balcones y miradores, según la cual solo podrá exigirse para los edificios que se construyan en lo sucesivo cuando aquellas instalaciones excedan de las dimensiones fijadas por el Ayuntamiento. La Cámara manifestó su complacencia por el éxito obtenido en sus gestiones y acordó dirigir un respetuoso oficio al delegado dándole las gracias por la rectitud y justicia con que ha procedido en este asunto.

Se leyó una solicitud elevada al Ayuntamiento protestando contra la permanencia de la ordenanza fiscal sobre incremento de valor de los terrenos, así como al informe emitido respecto al particular por el letrado señor Cruz Ceballos, en que se combaten atinadamente las bases y escalas de percepción del impuesto, aprobándose íntegramente ambos escritos.

Atendiendo al requerimiento hecho por el alcaldía en atento oficio del 20, fue designado vocal de la junta municipal de solares, don Pedro Fernández Parras, en sustitución del señor Fernández Vergara, declarado incompatible por su cargo de concejal.

El señor Varo dió cuenta de la invitación que le fue hecha en una reunión convocada por el alcalde para que la Cámara contribuya al esplendor de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud presentando una carroza exhornada en la batalla de flores que organiza el Ayuntamiento como harán las demás Cámaras y entidades públicas. Después de detenida deliberación se acordó acceder a las indicaciones de la alcaldía y anunciar un concurso, en el término

El Gobierno de la República y el tesoro artístico nacional

El delegado de Bellas Artes en Córdoba don Enrique Romero de Torres ha recibido el telegrama que sigue:

"Director General Bellas Artes a delegado de Bellas Artes Córdoba: Al posesionario Dirección General Bellas Artes saludo a V. S. atentamente y le encarezco extreme celo y vigilancia en el cumplimiento de las funciones de su cargo, dándole cuenta inmediata de cualquier acto atentatorio a la riqueza artística nacional, cuya conservación es motivo de cuidado preferente para el Gobierno de la República."

El señor Romero de Torres ha contestado al anterior telegrama con este:

"Director General Bellas Artes, Madrid. Agradézco mucho su atento telegrama y seguiré con el mayor entusiasmo defendiendo el Patrimonio Artístico de esta provincia, al cual atiende con tan loable preferencia el Gobierno de la República."

Felicitó a V. S. y le saludó respetuosamente, Enrique Romero de Torres, Delegado de Bellas Artes."

La señora Curie en Córdoba

Ayer, a las nueve de la mañana, la eminente radióloga francesa señora Curie, en unión de su hija, fue a visitar la Mezquita.

La acompañaron el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo y el secretario del Comité Provincial de Turismo don Antonio Sarazá Murcia.

En la Catedral recibieron al arcediano don Miguel García Ballesteros y el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

La ilustre dama permaneció hasta las once y media admirando el grandioso monumento, del que hizo entusiásticos elogios.

Al salir estuvo en el Puente Romano y le agradó mucho el bello panorama que desde él se divisa.

Fue luego al Museo Provincial de Bellas Artes, deteniéndose antes en la típica Posada del Potro.

El director del citado Museo, don Enrique Romero de Torres, obsequió a la señora Curie y a su hija con ramos de flores.

Las ilustres viajeras descansaron en el jardín del repetido Museo, que asimismo elogiaron extraordinariamente.

Luego estuvieron en el Palacio de los marqueses de Viana y después de almorzar en el Hotel Regina, continuaron el viaje en automóvil a Granada.

La señora Curie y su hija han quedado complacidas de su visita a Córdoba y de las atenciones que aquí se les ha dispensado.

Llegó la hora

De comprar mucho con poco dinero: Pantalones hechos, para hombre, desde 4 ptas; Blusas, desde 5; Camisas, desde 3 ptas; Calcetines hombre, desde 0'30. Trajes hechos de semi lana, desde 17 ptas. Gorras, desde 1 pta. Sombreros paja, desde 1'50, y superiores para vestir, desde 4 ptas. Monos azules, clase superior, desde 8 ptas. Guardapolvos, desde 6'50 ptas. Cortes de traje, con 3 metros, desde 12 ptas. Driles lisos, desde 1 pta. metro. Vichy, desde 0'60 ptas, metro. Lienzo moreno, desde 0'50. Telas blancas, desde 0'60 ptas, metro. Batistas para vestidos señora, desde 0'50 ptas, metro. Etamines preciosos para batas, desde 0'90. Percales lavables, desde 1 pta. metro. Opales color firme, desde 1 pta. metro. Crespones desde 2 ptas, metro. Y en artículos buenos, dentro del ramo de tejidos, hay gran surtido a precios de ocasión. Visiten el establecimiento de tejidos y ropa hecha, conocido por EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, antes de efectuar sus compras, que les conviene. Precio fijo verdad.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de un concurso de postores entre los industriales establecidos en esta capital para contratar el suministro de cien uniformes de tela kaki con destino a los guardias municipales, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mismo a fin de que puedan examinar los modelos y pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal y presentar sus proposiciones por escrito desde la fecha en que se publique el presente edicto hasta las 11 y 30 minutos de la mañana del día 5 de Mayo próximo en cuya hora quedará cerrada la admisión y comenzará la apertura de los que se hayan recibido, a cuyas proposiciones deberán acompañarse una muestra de la tela igual o mejor a la que obra unida al expediente, la cédula personal de los licitadores y un resguardo que acredite haber constituido en la caja municipal en concepto de depósito provisional el 5 por 100 de las seis mil quinientas pesetas en que han sido presupuestados dichos uniformes. Córdoba 28 de Abril de 1931.—Eloy Vaquero.

EDICTO

Don Dimas Camarero y Marrón, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital.

Por el presente y a virtud de lo acordado en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra don Antonio Sánchez de la Torre, sobre secuestro, posesión interina y venta de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de diez mil pesetas, se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente:

FINCA.—Una casa en construcción situada en Puente Genil, en la Avenida de Manuel Reina, antes de Fuente del Ruedo. Tiene de superficie 268 metros cuadrados, equivalentes a tres mil cuatrocientos cincuenta y un pies cuadrados de los que se están edificando a dos plantas 102 metros cuadrados; y el resto se destina a jardín, patio y parte del solar edificable. Linda al Norte o fachada con la calle de Fuente del Ruedo, hoy Avenida de Manuel Reina; Este o izquierda casa de Diego Morón Cáceres; Oeste que es derecha entrando resto de la finca principal de donde se segrega el solar de la que se describe, hoy nueva calle que carece de nombre; y al Sur o espaldas con Traspasos de casa de don Anialio Felú Rubios.

Para la celebración del remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en este juzgado de la Inclusa sito en la calle del general Castaños número 1 y en el de igual clase de Aguilar, se ha señalado el día 23 de Mayo próximo venidero a las once de su mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte mil pesetas convenidas por las partes de la escritura de constitución de hipoteca.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento en efectivo de la cantidad señalada como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Si se hiciesen dos posturas iguales en los distintos juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta.—La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta.—Los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros.

Séptima.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba con quince días de antelación cuando menos al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid a veinte y tres de Abril de mil novecientos treinta y uno.

Dimas Camarero y Marrón.—El secretario, Ldo. José Torres.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
 Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

AGUA DESTILADA

Destilería de LA CONSTANCIA,
 S. A. Carretera del Brillante y Reloj 1
 Teléfonos, 2706 y 2858. Córdoba.

Estreno de Tolín, Tolón

Esta noche se presentará en el Gran Teatro la notable Compañía de Comedia de García-León Perales, que nos dará a conocer en su debut "Tolín Tolón", que es la última producción dramática de nuestro distinguido compañero en la Prensa el director de "Política", don Joaquín García Hidalgo.

"Tolín Tolón" ha sido estrenado recientemente con grandioso éxito en Sevilla y Cádiz. La crítica de ambas poblaciones se ha mostrado unánime en reconocer las excelentes condiciones que como escritor dramático reúne el señor García Hidalgo, cuya exquisita sensibilidad es siempre un receptor abierto a los grandes problemas de la vida y de la sociedad.

Muy de veras deseamos que el público de Córdoba ratifique el éxito de "Tolín Tolón" y por adelantado enviemos nuestra enhorabuena al señor García Hidalgo.

GACETILLAS

El capitán general

Por la premura de tiempo se invita a todas las Corporaciones, entidades y centros de esta capital por si tienen a bien concurrir a la recepción que a las doce horas del día de hoy, se celebrará en el Ayuntamiento, ante el capitán general de la región don Miguel Cabanellas Ferrer.

El gobernador militar

Hoy, a las seis de la mañana, en el tren expreso de Madrid habrá llegado el nuevo gobernador militar de Córdoba, general don Félix O'Shea Arrieta, posesionándose inmediatamente de su cargo para recibir al capitán general de la región.

Regreso del gobernador civil

En el expreso de esta mañana también habrá regresado el gobernador civil de Córdoba don Vicente Marco Miranda, que el domingo marchó a Madrid para gestionar asuntos de interés.

Aviso

Por el presente se pone en conocimiento del gremio de peluqueros y barberos y del público en general que el día primero de Mayo, Fiesta del Trabajo, no se abrirán los establecimientos.

Guía de Córdoba

Hemos recibido varios ejemplares de la Guía de Córdoba de bolsillo para el año actual que desde hace tiempo edita don Antonio Alvaro de Morales.

Es una obra utilísima, pues en un pequeño tomito compendia todos los datos y todas las noticias de verdadero interés relativos a nuestra ciudad.

Felicitamos al señor Alvaro de Morales por la nueva edición de la Guía de Córdoba de bolsillo, la cual no vacilamos en recomendar a nuestros lectores.

Insultos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia, denunció ayer Encarnación Fernández Navarro a Araceli Lucena Arenas, por haberla insultado y amenazado en la Posada de la Herradura.

Riña entre muchachos

En la calle de Gondomar riñeron ayer y se golpearon Antonio Aguilar Delgado, de diez años y Rafael Baro Arroyo, de 14.

El primero resultó con una contusión en la cara interna del muslo derecho y otra contusión con hematoma en la región parietal izquierda y el segundo con erosiones en la cara. Fueron asistidos en la Casa Central de Socorro, donde calificaron de leves las lesiones de ambos.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores F. Bruno de Perini Regina y la Sección religiosa.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la estimable señora doña Manuela Fuen Simanca, digna esposa de don Manuel Moreno Mondejar.

Reciba nuestro pésame muy sentido del deconsoñado esposo, los hijos y demás familia de la finada.

Lesionado por un automóvil

Un automóvil dió ayer un golpe al niño de ocho años Mariano González Varona, produciéndole una fusión erosiva leve en el pie derecho de la que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

El suceso ocurrió en la calle de Fernando.

Una denuncia

Doña Adela Castillo Romero, muló ayer una denuncia en la misaría de Vigilancia, contra su marido don Víctor Manuel Ferrer Herrero, por haberla insultado y tratado en su domicilio, calle número 25.

Un accidente

Ayer, en el paseo de la Ribera, ciclista estuvo a punto de arrollar José González Saco, de 59 años, sufrió una esquinca en la muñeca izquierda y al efectuarlo sufrió un esquinca en la muñeca derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Arrollada por una bicicleta

La niña de cuatro años Mena Porras fue arrollada ayer una bicicleta en la calle de Regia. Resultó con erosiones leves en rodilla izquierda, lesión de que asistida en la Casa Central de Socorro.

Estado de un herido

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad que el día anterior José Marín, que, según dijimos, domingo fue herido de una puñalada en el cuello por Miguel Ferrer.

Una mujer lesionada

Anoche, en la huerta El Zorro del término de esta capital, tuvo desgracia de resbalar y caer al suelo María Jurado Padilla, de 45 años, causándose la fractura de la mano derecha, lesión que fue calificada de grave por los médicos de la de Socorro de la calle de Gómez, en cuyo centro recibió aquella atención facultativa.

Cinco personas intoxicadas

En la finca denominada Los Berros, del término de esta capital, hicieron anoche leche en malas condiciones Manuela González Jurado, 55 años; María Cruz González, 40, y los hermanos Fernando, Hues y Francisca Fernández Cruz, de siete y dos años, respectivamente, a poco sintieron síntomas de intoxicación.

Inmediatamente fueron conducidos a la Casa Central de Socorro, donde los médicos de guardia les apreciaron intoxicación alimenticia, de profecto reservado.

Una vez asistidos pasaron a su domicilio, casa número 5 de la calle de Santa Marina.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amador

Reyes Católicos. — Teléfono 1000 CORDOBA
 Esta es la casa más acreditada Córdoba

Los carbones antracita y coque sirven perfectamente cribados y absoluta garantía en pesos y caldes. Todos los pedidos a domicilio sirven rápidamente.

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

Próxima temporada de Primavera Dará comienzo el día 1 de Mayo y terminará el 30 de Junio próximo

MANANTIAL DE FUENTE AGRIA
 Las acreditadas aguas de este manantial están muy recomendadas para la curación de Clorosis y Anemias, Diabetes, especialmente en todas sus formas, Amenorrea, Disminorrea, Albuminuria, Neurastenia Convalecencias especialmente de la gripe, Paludismo, Fiebres de Malta, etc, Escrofulosis y enfermedades de la piel ya sean de origen constitucional o gástrico.

MANANTIAL DE SAN ELIAS
 Excelentes aguas de mesa y muy recomendadas para la completa curación de Estómago, Intestinos, Hígado y Vejiga, Litiasis hepática (Hígado) Artritis, Reumatismo, Obesidad, Gota y enfermedades de la mal...

Tarifa de precios de hospedaje completo

PABELLON DE SAN AGUSTIN
 Habitaciones con una o dos camas, o con cama de matrimonio, a 22 pesetas por persona y día. Las habitaciones de este pabellón tienen lavabo con agua corriente caliente y fría, w. c. y bidet con agua corriente.
 Contiguos a estas habitaciones hay cuartos de baños igualmente con agua fría y caliente.

PABELLON DE SAN JOAQUIN
 Habitaciones con una, dos, tres y hasta cuatro camas, o con cama de matrimonio, según las necesidades de la clientela, a 20, 17'50, 15 y 13 pesetas por persona y día.
 Este pabellón tiene distribuidos convenientemente lavabos y w. c. para señoras y caballeros.
 Otros pabellones aislados tienen habitaciones más económicas y comedor de segunda.
 Este Balneario, restaurado a la moderna, está dotado de oratorio, magníficos salones de recreo, y tertulia para señoras, campo de tiro, garages y amplios paseos con jardines.

NOTA.—Los niños menores de seis años abonarán la mitad de los precios establecidos.

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE.—Estando establecido el Balneario en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén que pasa por Cerro Muriano y estación de Obejo, puede hacerse el viaje cómodamente por dicha excelente carretera en automóvil, en una hora, pudiendo utilizarse el auto del Balneario así se solicita.

Por ferrocarril, a la estación Vacar-Villaharta donde esperará a los señores viajeros el auto del Balneario que diariamente va a los trenes correos, ascendente y descendente.

Oficinas en Córdoba: Jesús María, núm. 8

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Consejo de la Federación Sindical Internacional

El Palacio del Senado continuó las deliberaciones del Consejo de la Federación Sindical Internacional. Se discutieron los temas de paz y crisis mundial de trabajo y los asuntos que figuran en el orden del día. En la tarde los consejeros estuvieron en el Ayuntamiento, donde se dio una recepción en su honor. Los discursos del gobernador, del presidente de la Federación y del secretario de la Federación hablaron el señor y el exministro belga señor Verdel.

Se aseguró que si la reacción trataba de atacar a la República española el primer ministro de Hacienda recibió a los periodistas, manifestando que estaba dedicado al estudio de las cuestiones importantes de carácter público.

NUEVO RESTAURANT MIGUEL GOMEZ

Montado a la moderna en las Tendillas. — Tel. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2. — Tel. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT CRUZ DEL CAMPO

de Cánovas. Teléfono 1-7-15. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT MORALES

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT ANONIMA SERRALEON

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Soler, leyó unas cuartillas de salutación y el del Comité portugués pronunció un breve discurso haciendo votos por la prosperidad de los países hermanos.

El embajador de Portugal dirigió una salutación al señor Alcalá Zamora.

Este hizo también uso de la palabra. Hoy—dijo—se inaugura un Congreso, pero se inaugura también un régimen y puede decirse que esta es la inauguración oficial del Gobierno que asiste por primera vez a un acto de la vida social, oficialmente.

Añadió que el Gobierno provisional de la República tuvo que hacerse cargo de diversos problemas y no sabía si podría celebrarse el Congreso. Por fin se puede verificar sin obstáculos de ninguna clase y podrá dedicarse a sus tareas científicas.

Habló también de las limitaciones impuestas en el orden internacional al Congreso y dijo que puesto que sólo intervienen lusitanos y españoles venía a ser algo de recogimiento íntimo en la vida familiar.

Manifestó que la Tociología es la más alta magistratura entre los dos conflictos, el de la vida que nace y el del peligro que acecha al nuevo ser.

El jefe del Gobierno terminó saludando efusivamente a los congresistas y fue ovacionado.

Terminada la sesión se procedió a la inauguración de la Exposición de Productos farmacéuticos.

Una carta del doctor Marañón

El doctor Marañón, contestando a una pregunta que le dirigió "La Voz" ha enviado a dicho periódico una carta, en la que explica por qué ha rehusado la invitación que le hizo el Gobierno para desempeñar el cargo de embajador en París.

La renovación de un país—dice—no depende solamente del cambio de régimen, sino de que cada ciudadano haga su labor modesta y calladamente. Yo, dentro de mis limitaciones, puedo influir en la formación científica y social de la juventud y tengo la confianza de que así es como mejor sirvo a mi patria. Por ello quiero dar este ejemplo a la juventud científica cooperando así a la gran obra del Gobierno actual, al que me une un entusiasmo sin límites.

La promesa de adhesión de los militares a la República

Hasta que no transcurran cuatro o cinco días no podrá saberse cuáles son los militares que han dejado de firmar la promesa de adhesión y fidelidad a la República.

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

todos los militares de alta graduación han firmado.

De veinte tenientes generales que hay diez han firmado en la primera región.

El retiro voluntario

Parece que el decreto concediendo el retiro voluntario a los militares no surtirá los efectos que se desean.

Se recuerda que cuando la ley Cierva se retiraron muchos, pero era porque la cantidad que entonces percibían era remuneratoria, cosa que ahora no sucede, teniendo en cuenta la carestía de la vida.

Créese que en breve se decretará la detención de los generales Berenguer (don Federico) y Marzo

En los círculos políticos y militares se dice que en breve se dará orden de que sean detenidos los generales Berenguer (don Federico) y Marzo.

También se habla del procesamiento del marqués de Hoyos.

El juez que entiende en la causa contra el exdirector de Seguridad, general Mola, ha desestimado el recurso presentado por su abogado defensor pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

El general Mola no ha depositado aún la cantidad que se le exige para concederle la libertad provisional.

Al alcalde le han regalado un bastón de mando

El alcalde mostró ayer a los periodistas un bastón de mando que le ha sido regalado.

Es de Malaca con el puño y la contera de oro. Lleva un franja en esmalte con los colores de la bandera republicana.

En el puño lleva la siguiente inscripción: "A Pedro Rico López, primer alcalde de la República. 14 Abril 1931."

El parque de la Casa de Campo

El señor Rico se propone publicar un bando recomendando a los madrileños que el día primero de Mayo se respete el hermoso parque de la Casa de Campo.

Al cuidado de la finca estarán guardias cívicos.

Alcalá Zamora y los periodistas

Poco antes de las nueve abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los reporteros que había visitado al embajador de Alemania y que asistió también a la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—Como ustedes ven—agregó—tengo tiempo para todo.

Añadió que, de regreso, en la Presidencia había estado despachando diferentes asuntos.

Anunció que hoy por la mañana asistirá a la constitución y toma de posesión del Consejo de Estado.

Por la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

Queipo de Llano visitó el cuartel de Alabarderos

El general Queipo de Llano estuvo visitando los pabellones en que estuvieron instaladas las dos Compañías de Alabarderos.

La visita fue de inspección del local, pues según se cree se tiene el propósito de instalar allí Prisiones Militares.

La retirada de Antonio Márquez

Parece confirmarse que el matador de toros Antonio Márquez ha tomado la decisión de retirarse definitivamente del toreo.

Provincias

VALENCIA

Fallecimiento del general Pin Ruano. Valencia. Ayer, a última hora de la tarde, dejó de existir el general Pin Ruano, que era capitán general de la región el día en que se proclamó la República y se resistió durante cuatro horas a izar la bandera tricolor en el edificio de la Capitanía.

Al día siguiente el señor Pin Ruano se sintió enfermo y quedó en sus habitaciones, donde ha fallecido.

El cadáver será trasladado a Al-

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9

SE ARRIENDA

LA VENTA DE ROSALES situada en la carretera de Madrid. Para tratar: Céspedes, número 1

Si no ha visto

los precios escandalosamente bajos a que está vendiendo todos sus artículos, la

CASA MUNOZ

María Cristina, 19. venga a comprobarlo y aproveche la ocasión. Solo hasta fin de mes. Siempre el cupón MUNDIAL.

Las oficinas de la Compañía de Seguros "El Fénix Agrícola" y el estudio del abogado don Arturo Molina Albendin se trasladan el 25 de los corrientes de la calle Claudio Marcelo, 23 pral., a la Plaza de Cánovas, número 14, entresuelo.

calá de Henares, donde recibirá sepultura en el pabellón familiar.

BARCELONA

Manifestaciones de Maciá

Barcelona. El señor Maciá, hablando con los periodistas, dijo que el señor Alcalá Zamora es un hombre de comprensión y que hará todo lo posible por complacer las aspiraciones de Cataluña.

Estoy seguro—agregó—de que se nos concederán las libertades que pedimos y mientras con más amplitud se nos trate, mayor será nuestro cariño para el resto de España.

En cuanto han cesado las presiones que nos ahogaban ha aumentado el respeto y el cariño que sentimos por todos los españoles.

El Estado debe ser el primer interesado en que se resuelva la situación de Cataluña.

Cree que la República española debe llamarse federal, pues aunque el régimen definitivo lo fijarán las Cortes, el solo hecho de llamarse así significa un avance importante.

El señor Alcalá Zamora conoce el problema catalán y tengo fe en que éste será resuelto a la medida de nuestros deseos.

Habló también el presidente de la Generalidad del rumor circulado asegurando que la Liga desea formar parte del Consejo de dicho organismo y del Ayuntamiento y dijo que ellos no admiten intrusismos ni presiones de nadie.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. El Consejo de la Generalidad catalana ha dictado varios decretos.

En virtud de uno de ellos queda constituido definitivamente el Gobierno provisional de la Generalidad.

Se nombra consejero de Gobernación a don Juan Casanova, de Instrucción a don Ventura Gasols, de Economía y Trabajo a don Manuel Serra, de Fomento a don Salvador Vidal, de Sanidad a don Manuel Carrasco, y de Hacienda a don Casimiro Girart.

Para las carteras de Justicia y Derecho ha sido designado interinamente don Juan Casanova.

Se nombra secretario general a don Jacinto Vega.

En otro decreto se dispone el paro absoluto el día primero de MAYO.

OVIEDO

Mineros en huelga

Oviedo. Se han declarado en huelga 650 mineros de la empresa Quintana Bertrand.

Los huelguistas piden el despido de un vigilante.

MURCIA

La crisis de trabajo

Lorca. Ha aumentado notablemente el número de obreros en paro forzoso.

Una comisión visitó al alcalde y éste le prometió solicitar del Gobierno los auxilios necesarios para hacer frente al problema.

SEVILLA

Los obreros parados recorrieron los comercios pidiendo comestibles.

Sevilla. Un numeroso grupo de obreros en paro forzoso se situó ayer frente al Ayuntamiento demandando trabajo.

Una comisión visitó al alcalde prometiéndole éste que en breve se facilitará trabajo.

Después los obreros recorrieron los comercios pidiendo artículos de comer.

Como la actitud de los sin trabajo era poco tranquilizadora, fueron cerradas las tiendas.

En algunos comercios se les facilitaron artículos.

El Ayuntamiento dió un auxilio de tres pesetas a cada obrero.

El grupo situó en la Plaza de San Fernando, donde celebraron un mitin.

Intervinieron varios oradores que aconsejaron a los obreros la sindicación.

Otros se expresaron en sentido comunista.

El gobernador ha citado a las directivas de las Sociedades obreras para tratar del paro forzoso y pedirles que recomienden a los obreros que depongan su actitud a fin de no crear conflictos que a nada conducen.

El conde de Romanones

Sevilla. En el expreso de Madrid llegó el expresidente del Consejo de ministros conde de Romanones, el cual marchó seguidamente a la finca que posee en Castilleja de la Cuesta, donde se propone pasar una temporada.

LOGROÑO

Un incendio destruye varias casas. Logroño. En el pueblo de San Torcuato se incendió una casa.

Las llamas tomaron en pocos momentos extraordinarias proporciones y el fuego invadió las fincas colindantes.

Audieron el servicio de bomberos

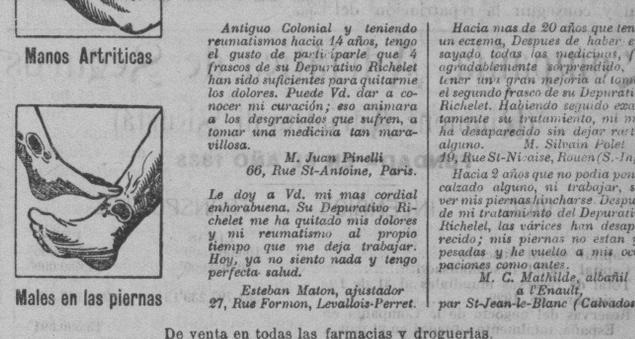


Los Males Artríticos

La sangre del artrítico está entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente su circulación es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo están hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de alceación intermitente. Con frecuencia el artrítico está atormentado con dolores gotosos o reumáticos que le hacen acaosco y con el tiempo le agotan. Sus riñones están generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina, (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arteriosclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene épocas irregulares o penosas y su edad crítica es un largo suplicio, con locandadas de calor, vértigos, jaquecas, posiracción profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen también enfermedades de la piel, acné, eczemas, rupes, sarpullidos, prurigo, sporiasis, forunculosis, etc., con lesiones molestas y comezones intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas víctimas martirizadas del artritis no tienen que desesperarse y creerse incurables pues el

Depurativo Richelet

pronto hará desaparecer sus miserias, aun en los casos más antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicación verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas lagas o lesiones cutáneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguíneos. Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aquí un confirmación de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase.



Antiguo Colonial y teniendo remanentes hacia 16 años, tengo el gusto de participar que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animará a los desgraciados que sufren a tomar una medicina tan maravillosa. M. Juan Pinell, 66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud. Esteban Maton, ajustador, 27, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que tenía un eczema. Después de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoría al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno. M. Sibain Pólet, 19, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-Inf.)

Hacia 2 años que no podía poner calzado alguno, ni trabajar, sin que me picaran las piernas. Después de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las varices han desaparecido; mis piernas no están ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes. M. C. Mathilde, abañil a l'Enault, par St-Jean-le-Blanc (Cauvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Tengo también de los condecorados de España recientes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

de esta capital y gran número de vecinos de Haro y Santo Domingo, que cooperaron a la extinción del fuego.

Los edificios destruidos por el incendio son los mejores que había en el pueblo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de bastante importancia.

BILBAO

El gobernador a Vitoria. Una querrela contra don Juan la Cierva

Bilbao. El gobernador civil, señor Martínez Aragón, ha marchado a Vitoria con el fin de escoger el terreno en que haya de aterrizar la escuadrilla de aviones que vendrá para asistir a las fiestas del 2 de Mayo.

El señor Martínez Aragón conferenciará con su padre, que es abogado, acerca de la querrela que piensa presentar contra el exministro de la Guerra señor Cierva, por haber separado del Ejército al coronel Márquez.

Estima el señor Martínez Aragón que aquella resolución puede ser causa de una sanción penal.

SAN SEBASTIAN

El crucero "República"

San Sebastián. El crucero "República" ha zarpado con rumbo a la Carraca para repostarse de carbón.

Seguidamente marchará a prestar servicio a las costas de Marruecos.

Extranjero

Un ultimatum a las sublevados de Madera

Lisboa. El ministro de Marina y comandante general de las fuerzas

encargadas de reprimir la sublevación de Madera ha dirigido un ultimatum a los revolucionarios diciéndoles que si para las cinco de la tarde no habían depuesto su actitud comenzarían a operar las fuerzas del Ejército y la Marina.

Nueve obreros muertos a consecuencia de una explosión

Magdeburgo. En una fábrica de sacarina se produjo una explosión a consecuencia de la cual resultaron nueve obreros muertos.

Otros nueve fueron asistidos de gravísimas heridas.

Explosión de cuatro bombas

Sagreb. En el parque de San Tomislav hicieron explosión cuatro bombas, sin que causaran desgracias personales.

Los daños materiales son de escasa importancia.

Detención de un espía que conspiraba contra Alemania

Paris. El fiscal general de Leipzig ha presentado una acusación por el delito de espionaje contra el comerciante Becker y dos compañeros suyos.

Parece que Becker utilizaba a su mujer, que está empleada en una fábrica de productos químicos para hacer planos de ésta, de los que luego se hacían diversas copias que eran vendidas a Francia.

Becker, que se había refugiado en el pueblo de la región del Sarre, fue detenido por la policía francesa y entregado a la alemana.

La elección de presidente de la República francesa

Paris. En el Palacio

Nuestros reportajes

El ministro de Hacienda nos habla de muchas cosas

El antedespacho del ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, es un verdadero jubileo. A él acuden en estos días de intenso trabajo, representantes de firmas bancarias, Consejos de administraciones, amigos, periodistas, etc., etc. Tras mucho tiempo de espera nos cabe la suerte de ser recibidos por el señor Prieto, pero no entramos solos; paas también a entrevistarse nuestro compañero el enviado especial del "The New York Herald".

Las cuestiones expuestas son, telefónica, aranceles, moneda, petróleos...

Indalecio Prieto, el más democrata de los ministros que ha tenido España, de pié y recostado en "su" mesa ministerial, con las manos en los bolsillos y esa sonrisa buenachona, tan peculiar en él, nos dice que por discreción no puede contestar a las dos primeras preguntas. Son—dice— asuntos que aunque afectan indirectamente a mi departamento no puedo, no debo opinar sobre ellos por que pudieran creer que yo quería invadir el campo de un ministerio al frente del cual existe un ministro competente.

El asunto de la moneda y sus cotizaciones, es un problema que estudio pero en el cual, el Gobierno no interviene. Dejamos en amplia libertad a todos y esto me hace tener gran optimismo respecto al curso que toma. La baja que experimenta tiene el origen en la venta de pesetas efectuadas en el extranjero por los aristócratas que se han llevado sumas considerables por miedo a lo que pudiera suceder en España; pero ya les digo que confío en una pronta reacción cuando se convengan de que aquí no pasa nada, y que la vida nacional continúa bajo el régimen de República dentro de los límites de la más estricta normalidad. Claro es,—añade—que el Gobierno ha de adoptar las medidas pertinentes, es decir, ha empezado a poner en práctica algunas, para evitar el éxodo de capital y conseguir la repatriación del

mismo. Esto será cuestión de poco tiempo, por que en nuestra mano tenemos ya datos, cifras, nombres, etc. Respecto a la cotización, repito, quiero hacer constar y que se sepa bien, que el Gobierno de la República no interviene en ella a diferencia del último de la monarquía, que días antes de las elecciones gastó cifras considerables en vender, perdiendo para mantener la peseta, grandes cantidades de libras esterlinas, sin duda para dar sensación garantizadora del régimen.

Nosotros—afirma el señor Prieto—no queremos recurrir a esos engaños que perjudican a la nación.

Hace una pausa el ministro y entonces le preguntamos:

—¿Y sobre los petróleos?

—Del asunto de los petróleos—con testa—me estoy ocupando y requiero un estudio muy detenido. Es un caso muy complejo que antes de abordar hay que estudiar en los diferentes aspectos que presenta, todos de gran interés.

Parece que don Indalecio Prieto, no quiere ser más explícito en tan interesante tema y derivamos la conversación. Habla el ministro de su estancia, hace poco tiempo, en la gran República norteamericana donde presencié los actos que se organizaron al entrar esa gran nación en la guerra europea. Lo que más me admiraba allí era el respeto a la correspondencia, viendo como la gente al hallar los buzones callejeros abarrotados, sin haber un paquete más, dejaba las cartas al pie de ellos formando verdaderos montones a los que nadie tocaba y miraba con respeto.

Me acuerdo también de que en una de las grandes avenidas vi a tres marineros españoles cogidos del brazo, pasándolas "morás" para encontrar la casa del consignatario de su buque. Le oí grandes voces diciendo: "¡¡¡pero es que aquí no hay ningún c... que sepa el español!!!"

—Si hombre, les dije al oírlos. Y aquel día fui su "cicerone" como "conocedor" de la ciudad.

Ríe el señor Prieto con una cargada franca y nos comunica su hilaridad.

F. Bruno de Perinat
(Prohibida la reproducción)

TRASPASO por cesación en la industria, se hace de la fonda "La Provincial", Plaza Ramón y Cajal, 7; horas de verla de cuatro a seis tarde. En la misma casa se vende un espejo grande con pié.

FEMENINAS

CARTAS

Cada día recibo una carta de un amigo desconocido, galante y cordial. Es un lindo cuento de galanterías.

Un día,—como en los cuentos de las— una vez... a mi mesa de trabajo llegó una carta breve y concisa, en la que un hombre me pedía amistad para depositar, en mi pobre corazón de mujer sufrida, todas las penas de su vida sin amores hondos, y abundante de hondas tristezas.

Era una historia tan parecida a mi propia historia, que ni un momento vacilé en otorgarle el don pequeño, pero del que soy avara, de mi amistad cordial y plena.

Y empezaron estas cartas cariñosas de un desconocido y lejano amigo, que me dice cosas tan interesantes.

Voy descubriendo en él panoramas espirituales de insospechada riqueza efectiva, voy admirando su justeza de criterio, y la coincidencia de pareceres y apreciaciones hace más íntima esta amistad cordial.

El me escribe unas cartas muy afectivas; su amistad toma matices de apasionada vehemencia, y yo siento la emoción de su cariño a través de la distancia.

Es un cariño el nuestro muy especial y poco frecuente; un cariño fraterno, desprovisto de matices eróticos y de equívocos galantes. Un cariño limpio, de hermanos espirituales, de simpatía franca y cordial.

Y yo escribo estas líneas para rehabilitar siquiera sea con el solo ejemplo de mi caso, estas correspondencias iniciadas y sostenidas entre personas distantes y desconocidas, que por medio de una cordial correspondencia hallan el espiritual consuelo de una amistad, difícilísima de encontrar en otra forma.

Y aún más me mueve a hacerlo la pregunta de una amiga mía asidua lectora a una popular revista, que comentando el éxito logrado en dicha publicación por una sección de correspondencia entre lectores, me decía que ella tenía a esas secciones, por que generalmente acuden a ellas las curiosas históricas, las solteronas desesperadas y los buscadores de aventuras fáciles.

Claro que muchos veces eso ocurre y la histórica y la falsa soñación, y el afán de aventuras, hacen que a estas secciones acudan personas poco sinceras; pero el hallazgo de una, de una sola sincera y cordial, compensa del desagrado de los tropiezos anteriores.

Y si no, al amor también acuden muchos insinceros; mis lectoras guapas saben mucho de los galanteadores de buena fé, de las coquetitas interesadas de mujercitas ambiciosas, y de cosas capaces de afear ese sentimiento puro y delicado que nace tan adentro del corazón. Sin embargo, ¿hemos de renegar del amor por esto?

Sería absurdo, y la discreción y el sentimiento aconsejan seguir los dictados del corazón cuando el amor sincero y leal llama a nuestras almas; pues lo mismo con esta clase de correspondencias, cuando la aventura poco interesante acude a nuestro llamamiento, debemos alejarla de nuestro camino, pero cuando a nosotros viene una amistad leal y franca, ¿por qué cerrarle las puertas de nuestro corazón?

Y repito que, para rehabilitar estas correspondencias vaya el ejemplo de mi caso simpático y afectivo.

Regina
(Prohibida la reproducción)

ARRENDAMIENTO DE CORTIJO
Se hace desde San Miguel próximo del nombrado "Cañada de las Doblas" y sus agregados con 654 fanegas de tierra calma de cabida, agua de pie y asiento completo de teja de pie de hato, sita este término municipal. Razón: Osario, número 51, de 3 a 5 de la tarde, sin intervención de corredores.

ALMONEDA se hace por traslado, de un comedor y varias cosas más, en Osario, 25 duplicado.

SE VENDE una marquesina de cinco metros de larga y una bomba de pistón con motor de 3/4 de caballo, para funcionar en la boca del pozo. Para informes: Claudio Marcelo, 5, zapatería.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Emilio Castelar, 67. Para tratar: Isaac Peral, 13, de 1 a 3 y de 5 a 7 de la tarde.

LECTURA A DOMICILIO
Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogos gratis. Biblioteca Popular Circulante. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones

G. Martínez Sierra. Feminismo, Feminidad, Renacimiento. Madrid.

Un libro de actualidad eterna. Un libro de simpatía y delicadeza, ventana abierta de par en par al alma de la mujer. Nadie como Martínez Sierra para comprender las más complejas reacciones del espíritu femenino; él ha llevado a sus libros la auténtica personalidad de la mitad del género humano, puesta en carne viva sobre el papel con una realidad vivísima y una impecable precisión en el estilo.

En este libro se deslindan los campos entre las palabras "Feminismo" y "Feminidad". Palabras que se prestan a las polémicas más violentas y los comentarios más profusos. Martínez Sierra hace un cuadro completo de sus coincidencias y suposiciones, de sus concesiones y sus posibilidades.

"Sobre la necesidad y utilidad de la meditación". "Maternidad". "Orientaciones nuevas". "La poesía de la vida, el gozo de vivir, ¿dónde están?". "Los grandes amigos de la mujer". "Otra esclavitud femenina". "Un oficio de mujer noble y desdénado". "Caridad social". "Opiniones sobre el derecho al voto de las mujeres". "El congreso de las mujeres pacifistas". "Lo que hacen algunos clubs de mujeres". "Liga nacional de las amas de casa". "La cuestión sufragista ¿Para qué quieren el voto las mujeres?". El libro de Martínez Sierra se asoma a todos los temas. Y a todos de un modo magistral. Agotándolos.

Angel Valbuena Prat. La poesía española contemporánea. Bibliotecas populares Cervantes.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

La simpática colección de divulgación literaria inicia su tercera serie con un libro de enorme valor educativo. Es "La poesía española contemporánea", primer volumen de "Las cien obras educadoras". Su autor es uno de los espíritus más eruditos en el nutrido grupo de las juventudes intelectuales españolas. Poeta, novelista, crítico de arte, catédrico, está en el centro de las más modernas inquietudes espirituales.

Es libro es un intento de caracterización y valorización de las escuelas y poetas de importancia desde el movimiento innovador de la lírica de Rubén Darío a las tendencias más próximas. Se divide su materia en cuatro grandes partes: "Modernismo", "Generación del '98", "Juan Ramón Jiménez e introducción al novecentismo" y "Últimas tendencias". Esta última parte tiene mucha más extensión precisamente por ser la menos estudiada con un criterio crítico, la más propicia a enojos o a injusticias.

El criterio de Valbuena es en todas ellas poner de relieve, caracterizar cada personalidad poética, cada grupo literario. Estudio muy completo que llega hasta el 1926. A la cabeza de esta obra va un estudio sobre la obra y la personalidad del autor debido a la pluma de Concha Meléndez, notable crítico de Puerto Rico.

ALMONEDA. Mostrador y carpetas propio para bisutería, confitería o análogo. Lavabo con espejo y frente de mármol, propio para bar, cuarto de baño, casino o fonda y un ventilador de techo. Relojería Royal, Claudio Marcelo, 12.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal muy amplio y con toda clase de comodidades en la calle Isaac Peral, núm. 4. Para verlo, de 3 a 6.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS de las mejores marcas. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Puestos los más baratos en sombreros Padilla Crespo, Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 2-8-4-5. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal con nueve habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós, número 1 con vistas al Gran Capitán. Para verlo y tratar: Gran Capitán, 38; portería de Almacenes Pueyo Hermanos.

SE ARRIENDA piso principal, nueva construcción, siete habitaciones, patio cristal, cuarto de sahnego y demás dependencias, en Victoriano Rivera, 6. Razón, San Alvaro, 16.

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón, en la Avenida de América, garage San Rafael.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA:

Casa con huerta y olivar en la Sierra, carretera del Brillante, cerca de la población.

San Fernando, 94. Reloj, 7. Plaza Almagra, 17.

Judería, dos casas con bajo para comercio.

Huerta Camila (Paseo de la Victoria) dos casas de nueva construcción.

ARRENDAMIENTOS: Plaza de San Rafael, 9, piso bajo independiente, 75 pesetas.

Jardines Agricultura (Carretera Trassiera) letra G. Varios locales propios para almacenes o depósitos.

Acera de la Vía, 17 (Cerro Muriano) casa completa, 50 pesetas.

Gonzalo de Ayora (antes Plaza España), amplio local para oficinas y almacenes.

Reloj, 7, casa completa. Plaza de Jerónimo Páez, 2 (edificio Academia Espinar) dos cocheras económicas.

Huerta Camila (Paseo de la Victoria) sin núm. un piso alto 120 ptas; dos departamentos bajos 70 ptas. cada uno.

INFORMES: Cámara de la Propiedad Urbana, García Lovera, 6, bajo, de 9 a 2.

DESDE el día se arrienda toda la casa Rodríguez Marín, núm. 16, con hermosas habitaciones. Informarán: Ramón y Cajal, núm. 5.

SE ARRIENDA desde el día la casa Sánchez de Feria, 19. La llave en el número 6 de la misma calle. Para tratar: Maese Luis, 14.

GRAN CAPITAN, 36 SE ARRIENDAN dos pisos, uno principal y otro bajo, Razón en el principal derecha de la misma.

SASTRE TECNICO MADRILEÑO. Desea oficiales y aprendizas en obra fina verdad. Buenos jornales. Plaza San Felipe, núm. 6.

SE ARRIENDA en el día una nave cubierta y dos habitaciones para alguna industria, en el Campo de Madre de Dios, número 15. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, número 1 cuatuplicado.

DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de paquetería, hace falta en la casa de las MEDIAS. Gutiérrez de los Ríos, 34. Córdoba.

ALMONEDA. Hermoso escaparate, mostrador de cristales, vitrinas, caja registradora, puertas, ventanas, máquina de cortar molduras, molduras y cromos, cochecito para niño, gramófonos y discos, hermosa cruz y cubiertas para máquinas. Cardenal González, 65.

ARRENDAMIENTO de piso bajo exterior, sitio céntrico, con instalación de agua y luz. Razón: Braulio Laportilla, 4 principal izquierda y portería.

ARRENDAMIENTO piso alto con instalación de luz y agua potable, para poca familia con salida al Paseo de la Victoria, 61 y Madera Baja, 64. Razón: Braulio Laportilla, 4.

SE ALQUILA o vende la casa número 6 de la calleja Cea, con piso alto y bajo independiente, instalación de agua y luz eléctrica. Para verla, de 3 a 4 y media.

Industrias Guillen S. A. Resolana, núm. 29.-Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

SE VENDE almacén de comestibles en sitio céntrico, con depósito de vinos de Manzanares, con amplia y económica vivienda, instalación de luz y teléfono automático, por cambio de industria, en 3.000 pesetas. Razón, Bataneros, 6, de 1 a 4.

CASA EN LA SIERRA. En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal muy amplio y con toda clase de comodidades en la calle Isaac Peral, núm. 4. Para verlo, de 3 a 6.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS de las mejores marcas. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Puestos los más baratos en sombreros Padilla Crespo, Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 2-8-4-5. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal con nueve habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós, número 1 con vistas al Gran Capitán. Para verlo y tratar: Gran Capitán, 38; portería de Almacenes Pueyo Hermanos.

SE ARRIENDA piso principal, nueva construcción, siete habitaciones, patio cristal, cuarto de sahnego y demás dependencias, en Victoriano Rivera, 6. Razón, San Alvaro, 16.

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón, en la Avenida de América, garage San Rafael.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Pedro de Varona, tir y San Roberto.—Mañana, Amador y compañeros mártires Córdoba y Santa Catalina de virgen.

Jubileo circular

Hoy en la iglesia parroquial Salvador, costeadó por don Enrique Barrios, en sufragio de difuntos.—Mañana, en la iglesia rroquial del Sagrado.

En San Agustín

Hoy, segundo día del solemne duó que la Venerable Orden dedica a su seráfica madre Santalina de Sena.

A las ocho de la mañana, en el altar de la Santa con acompañamiento de armonium.

A las siete y media de la tarde posición de S. D. M., estación, río, letanía cantada, ejercicio, no a la Santa, sermón y reserva.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico cieron las observaciones meteorológicas durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre. Id. id. a la sombra id. id. id. id. mínima id. id. id. id. id. media id. id. id. id. id.

Oscilación. Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a la sombra. Temperatura a la sombra. Id. de termómetro humedecido. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Dirección del viento. Fuerza. Recurrido en 24 horas.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, acciones, mudanzas, viajes a la provincia y jiras campestres: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE VENDEN puertas de todas medidas, ventanas, balcones, caportones de cancela y muchas cosas todo procedente de derribos Torbrera, sin núm.

SE ARRIENDA un piso con salita taciones y cocina, instalación de luz eléctrica, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8. Razón: Maese Luis, 15.

HUEVOS de la campiña cordobesa, absolutamente frescos, garantizados, se venden a 270 pesetas la docena, segunda mano. Servicio a domicilio desde mañana. Conde de Boleado, 1. Teléfono.

RENAULT 15 H. P. seis cilindros, ducción interior, estado nuevo, Plaza Angel de Torres, 18.

SE ARRIENDA dos pisos: uno otro bajo, en Manriques, 10, y un coche semi-nuevo. Para tratar, Puerta del Rincón, 96.

MARMOLE

TALLERES GARCIA. Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, teones y todo lo concerniente a decoración de mármoles. Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, 7 duplicado. TELEFONO 1326

SE ARRIENDAN dos pisos bajo local para industria y vivienda en calle de Reyes Católicos, núm. 16. Para tratar, en la misma con doña Matijona.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de herenresponsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba.

Gran fábrica de Somniers SAN JOSÉ

Sommiers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios

Oficina y despacho: Sevilla, 5 y 7.—CORDOBA. Teléfono, 2

Antonio de la Torre Venzalá

Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.

MANUEL GONZALEZ ZAY

Almacén al por mayor de cereales y leguminas ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

"EL MANANTIAL"

José Laguna Fuente Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales marcas nacionales y extranjeras

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALL Despacho: Calle de Sevilla, número 9.—Teléfono, 1002.—CORDOBA

Compañía Adriática de Seguros

(Riunione Adriática di Sicurtá)

FUNDADA EN EL AÑO 1838

VIDA	INCENDIOS	TRANSPORTES	
		LIRAS	PTAS.
Capital social suscrito		100.000.000	36.700.000
Capital social desembolsado		40.000.000	14.680.000
Total de reservas mundiales al 31 de Diciembre de 1929		561.797.239'13	206.179.586'76
Reservas del negocio de la Compañía en España, totalmente situadas en el país.			13.590.591
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1929		5.043.879.823'21	1.851.103.895'12
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta el 31 de Diciembre de 1929			8.474.515'95

Dirección para España: MADRID, Avenida de Pi y Margall, número 17. Sucursal en Barcelona, Vía Layetana, 47.

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España

Autorizado por la Inspección General de Previsión)

Agente general para la provincia en el ramo de INCENDIOS: DON JOAQUIN GALVEZ. Calle Málaga, 9. CORDOBA

Agente general para la provincia en el ramo de VIDA: DON EDUARDO ROMERO DE TORRES. Plaza del Potro, 1. CORDOBA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Débiles = Elixir Callol

que da Vida y Juventud

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.— Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.